



CÍRCULO DE MONTCADA I REIXAC
agrupación de electores

Comunicado de Círculo de Montcada i Reixac

En Sesión Extraordinaria celebrada el pasado día 02 de Agosto de 2016, la Asamblea de Círculo de Montcada i Reixac Agrupación de Electores, soberana para tomar cualquier tipo de decisión tal como indican sus Estatutos, ha determinado la expulsión de la Sra. Ana Ballesta Peña de dicha organización, tras una votación realizada entre sus miembros sobre el correspondiente expediente disciplinario abierto, con un resultado de 11 votos a favor de la expulsión, 5 abstenciones y 1 voto en contra.

La Sra. Ana Ballesta Peña forma parte del actual Equipo de Gobierno, donde es Presidenta del Área Social y Regidora de Promoción Económica y Ocupación. El Grupo Municipal de Círculo ha puesto en conocimiento de la Alcaldía la decisión tomada por la Asamblea para que inicie los trámites necesarios de revocación y cese de todos los cargos y atribuciones que hasta el momento tenía asignados.

El expediente disciplinario que ha acabado en expulsión se fundamenta en el incumplimiento de varios artículos tanto del estricto Código Ético de nuestra organización como de sus Estatutos. Esta medida, que afecta directamente a nuestra Cabeza de Lista en las pasadas Elecciones Municipales de Mayo de 2015, pone de manifiesto que en Círculo de Montcada i Reixac todas las personas miembros de la Organización están sujetas a los mismos deberes y obligaciones.

A partir de ahora se abre una nueva etapa dentro de la Asamblea de Círculo, en la que se reafirman los principales valores que guían nuestra acción política: la transparencia, el rendimiento de cuentas, el cumplimiento del código Ético por todos sus miembros y el trabajo por mejorar las condiciones de vida de todos los ciudadanos y ciudadanas de Montcada i Reixac.